



FUNDACIÓN JUSTICIA Y GÉNERO

“Masculinidades y futbol en Guatemala”

Estadísticas

MASCULINIDADES Y FUTBOL EN GUATEMALA

Guatemala en conjunto con El Salvador y Honduras son catalogados como territorios violentos debido al crimen organizado, pandillas y el narcotráfico que operan en la región. Dentro de este contexto en el país se registran altos índices de asesinatos. De acuerdo a los datos estadísticos más recientes (2015), la tasa de homicidios en el país es de 34 por cada 100 mil habitantes. En el 2015 se reportaron 5,677 muertes violentas.

Por otra parte, la ubicación geográfica del país es un elemento que contribuye a ser puente de tráfico de cocaína hacia el norte y así también a ser productor de amapola, materia prima para la elaboración de heroína. Según Charisse Phillips, Ministra Consejera de la embajada de los Estados Unidos, Guatemala ha dejado de ser un país para el trasiego de drogas y se ha convertido en un territorio de consumo de estas sustancias. El contexto social en el que viven los guatemaltecos es el marco que se tomó como referencia para la recopilación de estadísticas en relación a masculinidades y violencia en el fútbol.

1. Consumo de drogas en el ámbito del fútbol

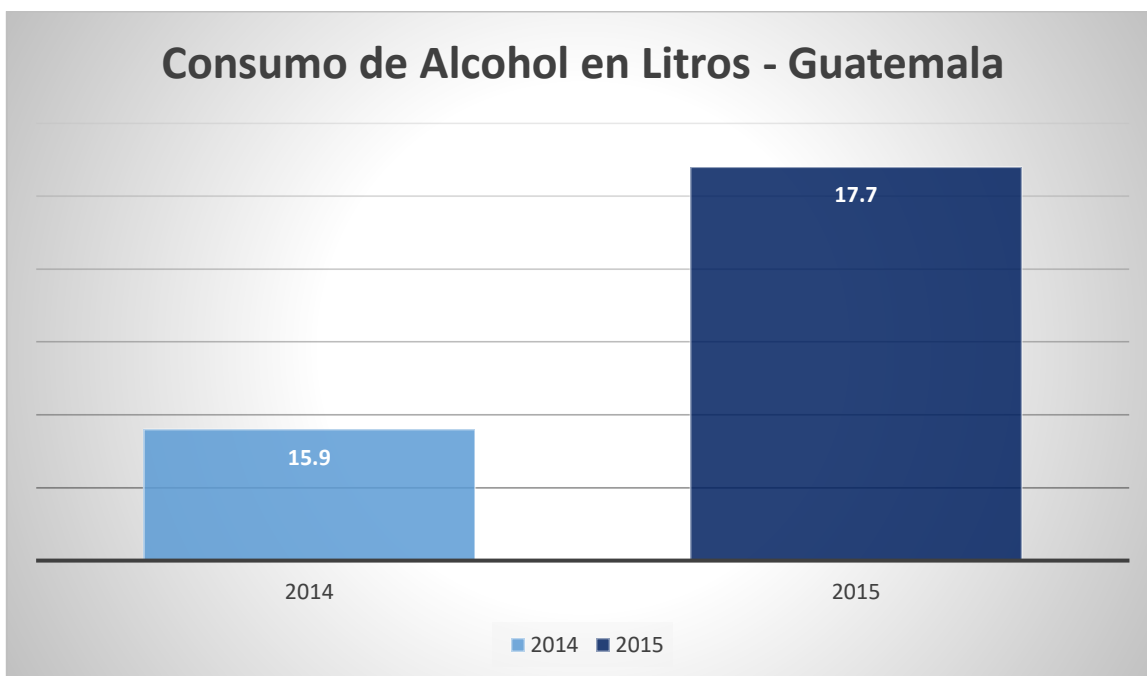
Para conocer las estadísticas de consumo de alcohol y estupefacientes se contó con información de la Policía Nacional Civil de Guatemala, Organización Mundial de la Salud, Euromonitor, empresa de investigación de mercados, información de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas SECCATID, entre otras instancias que manejan información respecto al tema.

De acuerdo a información de la Policía Nacional Civil de Guatemala PNC, uno de los principales problemas que atentan contra la seguridad de quienes acuden al estadio, son los individuos que ingresan alcoholizados o drogados y personas que burlan la seguridad y logran ingresar este tipo de sustancias. El público que se encuentra bajo el efecto de este tipo de estupefacientes presenta comportamientos inadecuados y conducta violentas. Estos aficionados son propensos a cometer actos delictivos y a incitar a las agresiones o riñas.

La PNC reporta que la sustancia psicoactiva más decomisada en el accesos a los estadios es el alcohol/licor en diferentes presentaciones. Muchas veces los aficionados intentan ingresar el etílico en botellas de soda, agua y en la mayoría de

ocasiones se logra detectar. Sin embargo se ha logrado determinar que algunas personas logran eludir las medidas e ingresan este tipo de bebidas. El alcohol es una droga legal de fácil acceso y altamente adictiva según especialistas. Según la Organización Mundial de la Salud, Guatemala es el segundo país a nivel latinoamericano que más muertes registra por consumo de alcohol, 22.3 muertes por cada 100 mil muertes al año. Su consumo además en Latinoamérica tiene alta asociación con las conductas violentas y, en especial, con la violencia intrafamiliar y la alta tasa de accidentes de tránsito.

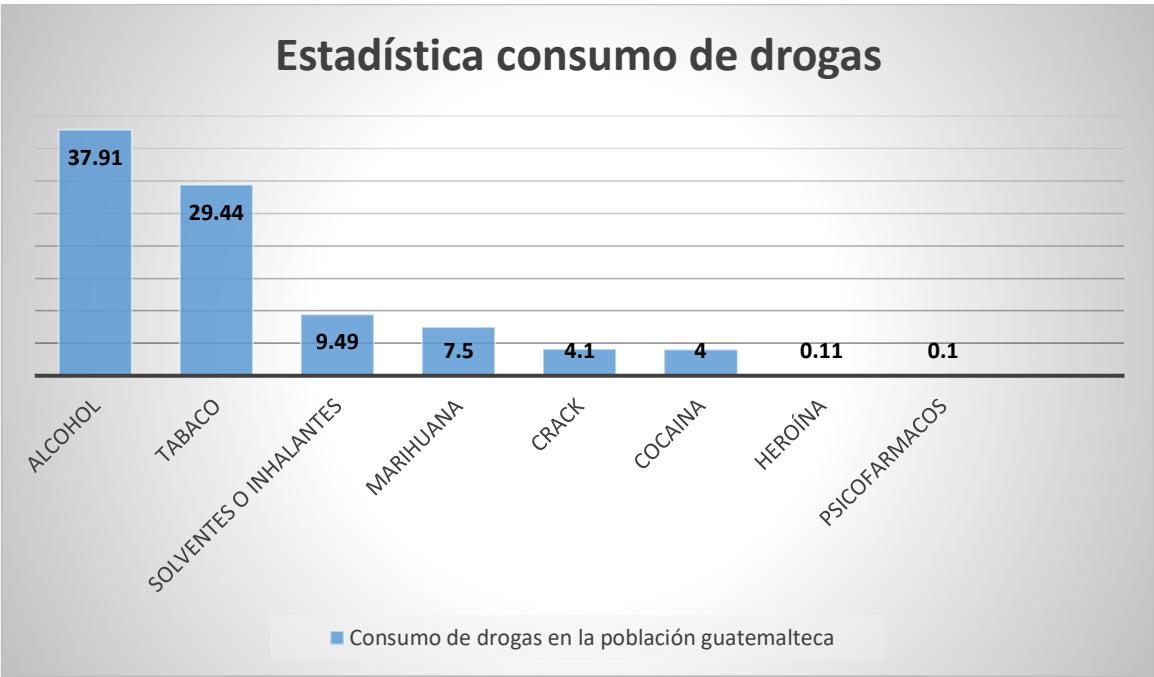
Euromonitor en estudio reciente confirma que de 2014 a 2015 hubo un incremento del 15% en el consumo de bebidas alcohólicas en el país. De 15.9 litros anuales se pasó a una ingesta de 17.7 litros.



Fuente: Diario Digital 502, estudio realizado por Euromonitor en 2015. Elaboración propia.

En la investigación más reciente presentada por la SECCATID, la Encuesta Nacional de Adicciones (2014), destaca el aumento de consumo de drogas en menores de edad. El doctor Jorge Bolívar Díaz, investigador principal refiere que los resultados arrojan información alarmante sobre niños que a los cinco años de edad, probaron por primera vez el tabaco o el alcohol. Esto por tener a disposición en sus hogares este tipo de estupefacientes. Mientras que a los seis años, tuvieron acceso a drogas como: marihuana, inhalables y cocaína.

Según información de la SECCATID, las sustancias que más se consumen antes, durante y después del ingreso a los estadios son el alcohol y el tabaco, que son drogas permitidas y son las favoritas entre la población. Sin embargo se determina que existe también consumo de marihuana, cuyo cultivo, procesamiento, venta y posesión están prohibidos. En orden de popularidad le siguen el crack o piedra, la cocaína, heroína, después los medicamentos neurológicos, que solo se deberían obtener por prescripción médica, sobre todo los antidepresivos y los sedantes. Destaca el uso de solventes o inhalantes (productos domésticos o industriales), que se ha vuelto bastante recuente también.



Fuente: SECCATID, Encuesta Nacional de Adicciones 2014. Elaboración propia.

2. Barras bravas y violencia en los estadios

Tres son las principales barras bravas del país: **La Ultra Sur del equipo Comunicaciones F.C.**, **la Ultra 5 Calderas del equipo Municipal F.C.** y **Sexto Estado del equipo Xelaju M.C.** Otras barras o porras que participan en la vida de la liga nacional de fútbol son: Barra Brava Marquense del Deportivo Marquense, Barra Gris del Deportivo Carchá, Porra Azul del equipo Cobán Imperial, Porra Panza Verde del Antigua G.F.C., Porra La Celestial del Deportivo Suchitepéquez, Porra Apocalipsis del Equipo de Fútbol de la Universidad de San Carlos.

Se considera que en Guatemala el fútbol es el deporte que más seguidores tiene, el que más se practica y el que mayor cobertura presenta por los medios de comunicación. Miles de aficionados se concentran en los estadios, sobre todo en la temporada de Liga Nacional de Primera División. A continuación listado de los principales estadios del país:

Estadio	Capacidad de personas
Mateo Flores	30,000
Cementos Progreso	17,000
Ricardo Muñoz Gálvez	15,000
Verapaz	15,000
La Democracia	15,000
Winston Pineda (El Cóndor)	14,000
Del Ejercito	12,500
Carlos Salazar Hijo	12,000
Municipal Amatitlán	12,000
Mario Camposeco	11,000
Pensativo	10,000

Las barras Ultra Sur y Ultra 5 Calderas se ha caracterizado por ser las más numerosas en cuanto a cantidad de miembros. Así también por las riñas que han protagonizado por debatirse el “Superclásico”, el título más importante de la Liga Nacional de Guatemala. La magnitud de la rivalidad se debe a que el campeonato se disputa entre los dos planteles más reconocidos y también los que más títulos han obtenido en el país.

En la actualidad el caso más polémico de violencia en el fútbol guatemalteco, llevo al asesinato de un seguidor del Comunicaciones F.C., Kevin Díaz, el 27 de abril del

2014, supuestamente a manos de integrantes de la barra rival Ultra 5 Calderas (del Municipal F.C.). Judicialmente fue procesado el líder de esta porra por haber incitado a la violencia a través de redes sociales y dos personas más fueron ligadas a proceso. Finalmente uno de los ligados a proceso fue condenado a 15 años de cárcel.

Por parte de la Federación de Fútbol, como medida de prevención desde esta fecha se ha restringido el ingreso a aficionados del equipo visitante, de igual manera, se niega el acceso a porras o barras organizadas, tanto del equipo local como visitante. La Ultra 5 Calderas se encuentra suspendida hasta nueva orden. Sin embargo según barrista de la Ultra Sur, quien prefirió no dar su nombre, estas normas no se cumplen o se cumplen a medias. “En varios estadios si han ingresado porras (barras bravas) y las riñas se siguen dando”.

En este mismo orden, a favor de erradicar los disturbios en estadios y sus alrededores, el 19 de agosto de 2014 por parte de la Comisión de Deportes del Congreso de la República, se presentó iniciativa que dispone aprobar **Ley para la prevención y sanción de la violencia en eventos, espacios y espectáculos deportivos o de recreación**. Esta propuesta se dio a conocer justificada en los hechos de violencia que se han manifestado a través de los años en los espacios deportivos, y tras el asesinato del aficionado del equipo Comunicaciones F.C. A la fecha, la aprobación de la ley se encuentra con dictamen favorable, sin embargo aún no ha sido tomada en cuenta por las diferentes bancadas del parlamento, y se encuentra estancada por no contar con el apoyo necesario para continuar con el proceso.

3. Aumento de consumo de alcohol y drogas en bares y restaurantes durante la temporada de fútbol

Según reportan gerentes de diferentes restaurantes y bares, en las temporadas de fútbol de liga nacional y liga internacional, la afluencia de clientes se incrementa. Durante este periodo asisten más personas que observan la transmisión, y en el caso de que el partido sea local, son los aficionados los que llenan los espacios. Destacan que la ingesta de bebidas alcohólicas aumenta y para incentivar el consumo se ofrecen ofertas como tragos al dos por uno, bebidas a menor precio.

De acuerdo a información proporcionada por encargados de estos comercios el consumo de alcohol se incrementa así:

- Restaurante La Estancia, de 20 a 35 por ciento.
- Restaurante La Barra, de 15 a 20 por ciento.
- Bar La Matilde, de 30 a 40 por ciento.
- Bar Catrina, de 20 a 25 por ciento.

El consumo de alcohol en este tipo de comercio es solamente una parte del reflejo de las estadísticas que componen la realidad nacional en cuanto a consumo de alcohol. Guatemala tiene una de las tasas más altas de mortalidad por causas atribuidas por el alcohol, según un estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS). De acuerdo al informe son más los hombres que las mujeres que mueren por causas relacionadas con el consumo de alcohol (el 7.6 por ciento de los hombres frente al 4 por ciento de mujeres), aunque ellas son más vulnerables a enfermar por esa causa.

Si bien la temporada de fútbol influye en el comportamiento de consumo de alcohol de los aficionados, por otro orden, también se ha determinado el consumo de drogas ilegales principalmente en bares y discotecas. Investigadores de la División de Análisis e Información Antinarcótica (DAIA), de la PNC, revelan que las drogas que más se encuentran estos centros son la cocaína, marihuana y el crack.

4. Violencia de género relacionada a fútbol y consumo de alcohol y drogas

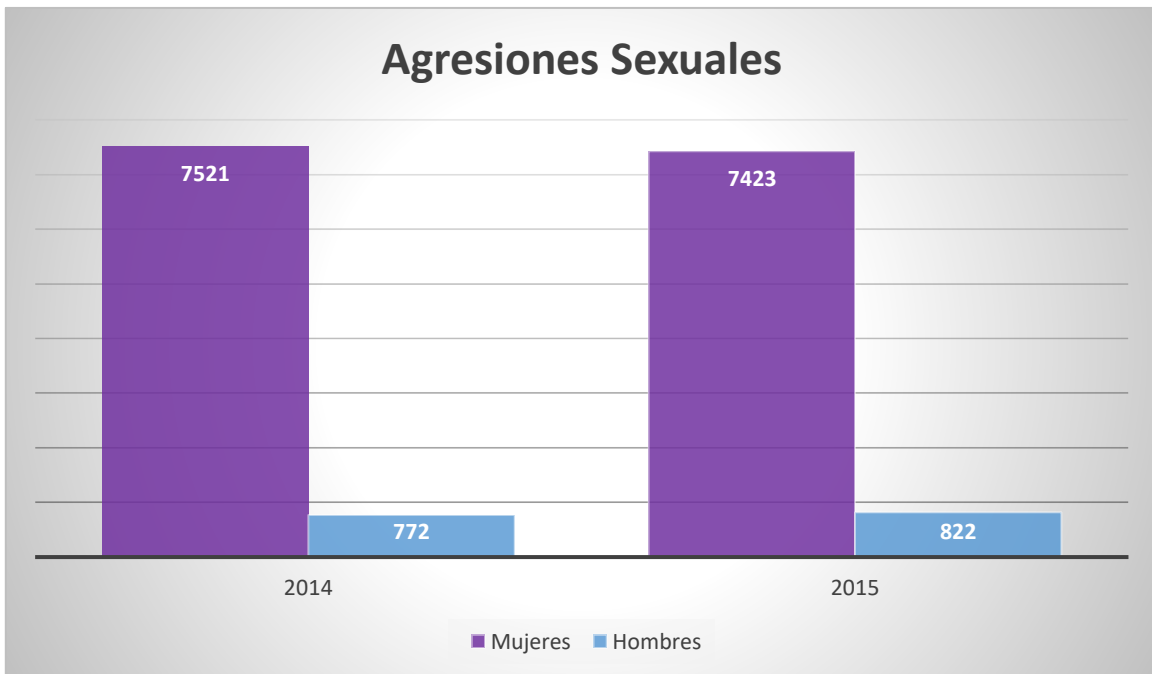
De acuerdo a información presentada por la Policía Nacional Civil la temporada de liga mayor del fútbol guatemalteco propicia el consumo de alcohol y drogas por parte de la población masculina, por lo que se incrementa las denuncias por agresiones sexuales, violencia de género, violencia intrafamiliar y la cifra de femicidios y homicidios aumenta.

4.1 Agresiones sexuales

El Ministerio Público registró más de 58 mil denuncias sobre violencia contra las mujeres en 2015, de las cuales 270 son femicidios, registrando un incremento en comparación con las cifras del año anterior.

Según información del Grupo de Apoyo Mutuo, GAM, las víctimas de agresiones sexuales pueden ser cualquier persona, hombre, mujer o niño, aunque se reconoce que la mayoría de las afectadas por este tipo de violencia son niñas y mujeres.

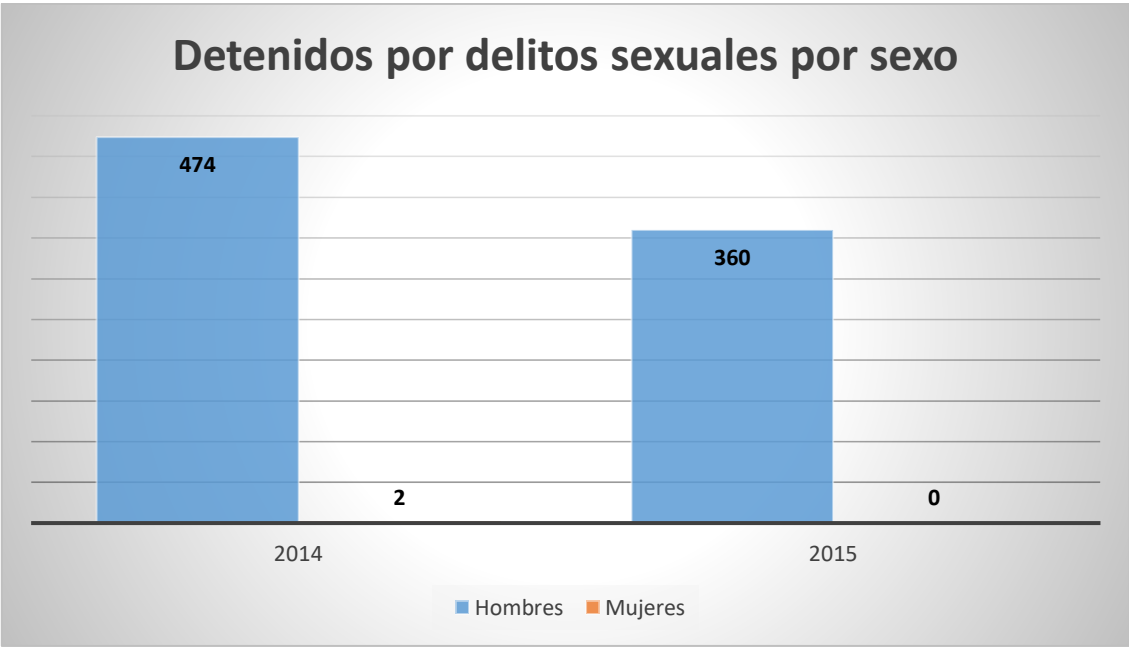
Las formas de agresión sexual incluyen: sexo por coerción o fuerza física, intentos de sexo por coerción, agresión con un órgano sexual, hostigamiento sexual incluyendo humillación sexual, matrimonio forzado o cohabitación incluyendo el matrimonio de niños/as, prostitución forzada y tráfico de mujeres, aborto forzado, negación al derecho de usar contraceptivos o protección personal contra enfermedades, y actos de violencia contra la sexualidad de la mujer tales como mutilación genital femenina e inspecciones sociales de virginidad. (Informe Mundial de Violencia y Salud 2002).



Fuente: INACIF. Elaboración propia.

4.2 Detenidos por delitos sexuales por sexo

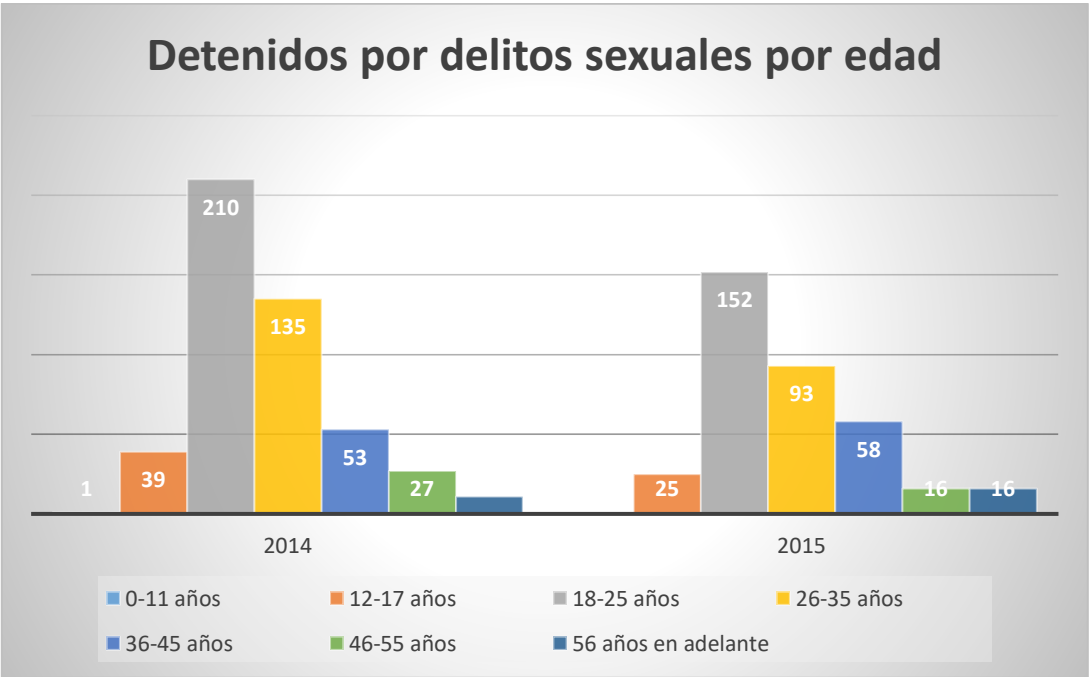
El GAM analiza que contrario a los datos de las víctimas reportadas tanto por el INACIF como PNC, en su mayoría las personas que han sido detenidas por estar ligadas a la comisión del delito de violencia sexual, son en un alto porcentaje hombres. Este dato podría estar altamente ligado con el índice de alcoholismo que existe en el país, estado que puede hacer cambiar la forma de comportamiento de una persona drásticamente.



Fuente: MINGOB. Elaboración propia.

4.3 Edades de los victimarios

Las edades de los victimarios en su mayoría oscilan entre los 18 a 25 años, los cuales reportan 362 capturados en los años 2014 y 2015, en segundo lugar las personas entre los 26 y 25 años con 228 capturados y en tercer lugar los de 36 a 45 años con 111 durante estos dos años.



Fuente: MINGOB. Elaboración propia.

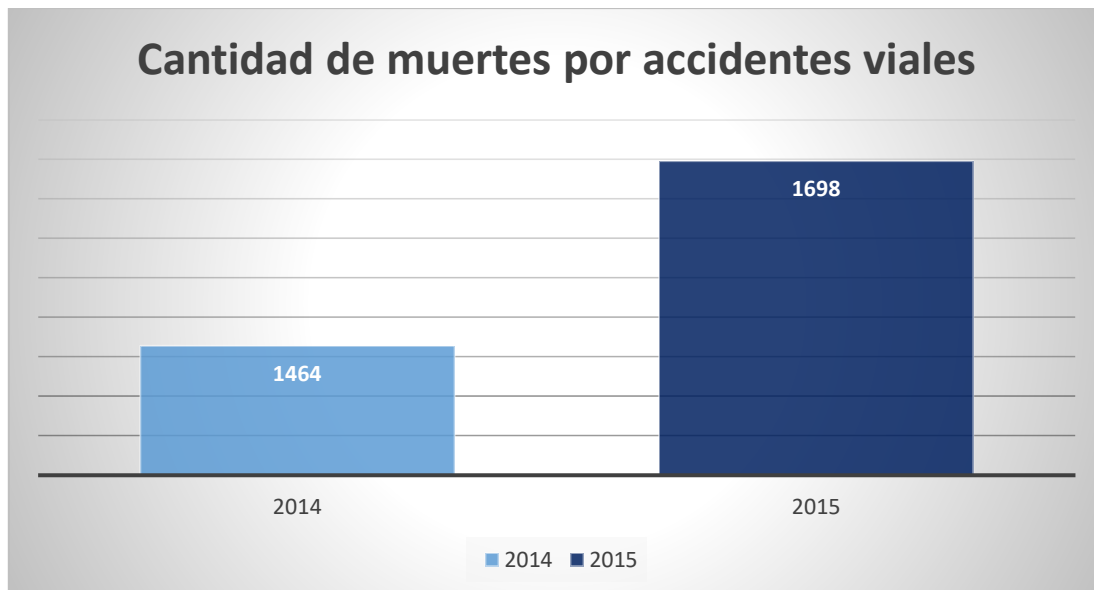
5. Accidentes de tránsito relacionados a fútbol y consumo de alcohol

La cantidad de accidentes viales y personas que fallecen por esta causa se incrementa año a año en el país. Según la Policía Nacional de Tránsito uno de las principales causas son los conductores ebrios. Las personas en esta condición tienden a no respetar las señales de tránsito y a manejar a excesiva velocidad. En cuanto a la temporada de futbol, se registra mayor tráfico de vehículos y mayor cantidad de accidentes.

De acuerdo a cifras, el promedio anual de muertes por accidentes viales en el país es de mil 729 (cinco por día o una a cada cinco horas). Esa cifra es parte de los 1.25 millones de personas que pierden la vida en el mundo por esas causas, según la Organización Mundial de la Salud.

En Guatemala, solo en el 2015 se registraron seis mil 204 hechos viales, que dejaron como saldo la muerte de mil 698 personas, el mayor número en el último sexenio, cuando en el 28% de los casos se vieron involucradas motocicletas y en el 23% automóviles.

Dalia Santos, vocera del Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil (PNC), señaló que el 2016 comenzó con un alza del 40% en el número de víctimas mortales en comparación con el 2015, que registró seis mil 476 decesos. Hasta la tercera semana de febrero último se reportaron 174 muertos y 749 heridos, producto de 679 accidentes.



Fuente: INACIF. Elaboración propia.

Destaca que el porcentaje de fallecidos por este tipo de accidentes en el año 2015 se concentra en la población masculina. Un 84% de las víctimas fueron hombres y un 16% mujeres

6. Incapacidades y ausentismo laboral

Se solicitó información sobre incapacidades y ausentismo laboral por causas relacionadas al fútbol a la Inspección General de Trabajo. Sin embargo por parte de esta dependencia del MINTRAB se nos comunicó que no se manejan estadísticas relacionadas a esta categoría, debido a que los datos que se recopilan son carácter general.

7. Conclusión

Al terminar de recopilar esta información se determinó que las diferentes instancias que manejan información en cuanto a ingesta de sustancias psicoactivas y consecuencias de su consumo en la población masculina en Guatemala, poseen pocos datos enfocados en el ámbito del fútbol y los datos disponibles no siempre se encuentran actualizados.

Sin embargo de acuerdo a cifras extraídas de reportes, artículos de periódico y entrevistas realizadas se determinó que existe una fuerte relación entre fútbol y consumo de estupefacientes (alcohol y drogas) en los hombres guatemaltecos. Este tipo de conductas desencadena consecuencias como: violencia en estadios, agresiones sexuales, violencia de género, violencia intrafamiliar y aumento de femicidios y homicidios, así también accidentes de tráfico.

Fuentes Consultadas y Citadas

Artículos

Felipe, O. (29 de febrero de 2016). Accidentes de tránsito, secuelas de una tragedia. Prensa Libre. Guatemala. Recuperado de:

<http://www.prensalibre.com/guatemala/chimaltenango/accidentes-de-transito-secuelas-de-una-tragedia>

Orozco, A. (25 de agosto de 2016). Condenado a 15 años de cárcel por matar a aficionado crema. Prensa Libre. Guatemala. Recuperado de:

<http://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/condenado-a-15-aos-de-carcel-por-matar-a-aficionado-crema>

Redacción. (19 de enero de 2015). Avanza iniciativa de ley para eliminar la violencia en los estadios. Prensa Libre. Guatemala. Recuperado de:

<http://www.prensalibre.com/noticias/politica/violencia-en-el-deporte-ley-para-erradicar-la-violencia-en-los-estadios-0-1288071330>

Redacción. (19 de mayo de 2016). Al 64% de los jóvenes de Guatemala no les parece peligrosa la cocaína. Soy 502. Guatemala. Recuperado de:

<http://www.soy502.com/articulo/64-jovenes-no-reconocen-riesgo-consumir-cocaina-68696>

Redacción. (25 de mayo de 2016). Guatemala es el país donde más crece el consumo de bebidas alcohólicas. Soy 502. Guatemala. Recuperado de:

<http://www.soy502.com/articulo/cada-guatemalteco-consume-al-ano-casi-18-litros-bebidas-alcoholicas-31313>

Redacción. (09 de junio de 2016). Inicia juicio contra integrante de porra roja por muerte de Kevin Díaz. Soy 502. Guatemala. Recuperado de:

<http://www.soy502.com/articulo/inicia-juicio-integrante-ultra-roja-muerte-kevin-diaz-5313>

Urizar, A. (29 de octubre de 2014). Estudio evidencia consumo de drogas en menores de seis años. La Hora. Guatemala. Recuperado de:

<http://lahora.gt/estudio-evidencia-consumo-de-drogas-en-menores-de-seis-anos/>

Informes

Grupo de Apoyo Mutuo. (2015) Informe de Situación de Violencia Sexual en Guatemala. El delito silencioso año 2012 – 2015. Grupo de Apoyo Mutuo. Guatemala. Recuperado de:

<http://www.albedrio.org/htm/otrosdocs/comunicados/GAM-INFORMEVIOLENCIASEXUAL2008-2015.pdf>

Instancias

Ministerio de Gobernación

Policía Nacional Civil PNC

Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas SECCATID